



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

INFORME DE GESTIÓN COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS

Periodo: 14 DE MAYO 2020 – 14 DE MAYO 2021

Contenido

1. Antecedentes.....	2
2. De su conformación. –.....	2
3. Ámbito. -.....	3
4. Sesiones de la Comisión de Turismo y Fiestas. -.....	3
5. Asistencias. -.....	3
6. Comisiones Generales. -.....	6
7. Participantes en la Comisión de Turismo y Fiestas. -.....	8
8. Iniciativas de la Comisión de Turismo. -.....	8
9. Cumplimiento Plan Anual.-.....	10
10. Resoluciones de la Comisión de Turismo y Fiestas. –.....	11
11. Conclusiones. –.....	13
12. Anexos. -.....	14

Quito, junio 2020



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

1. Antecedentes

El objetivo primordial es potenciar a la ciudad de Quito, ciudad Luz de América, como un atractivo destino turístico, enaltecer a la ciudad precolombina dotada de un legado colonial hispano, no solo por estar localizada en la Mitad del Mundo sino por contar con el Centro Histórico más grande y menos alterado de toda América, aspecto que le ha sobrepuesto a ciudades como Lima, Bogotá Río de Janeiro, Sao Paulo, Buenos Aires, Santiago, permitiendo al turista enamorarse de una ciudad legendaria, combinando su historia y su arquitectura.

Siendo la misión de la Comisión de Turismo y Fiestas del Concejo Metropolitano de Quito, el contribuir al desarrollo de la industria turística con el principal objetivo de ayudarla a crecer competitivamente, equilibrando la economía y cultura del Distrito Metropolitano de Quito, tanto con el turismo nacional como extranjero.

Con la visión de fomentar el desarrollo turístico involucrando a la empresa pública y privada, organismos nacionales e internacionales, entidades educativas, que coadyuven a mantener la imagen de Quito, no solamente como capital ecuatoriana, sino como icono de reconocimiento en las categorías de World Travel Awards (WTA) 2013, en la consideración de los premios ‘Oscar del Turismo’; reconocimiento al ganador en ‘Destinos que lideran Sudamérica; Nominada al concurso de las 7 ciudades Maravillas del mundo; Primer Patrimonio Cultural de la Humanidad, UNESCO, 1978.

Trabajando en conjunto la oferta hotelera, restaurantes, bares, parques, plazas, museos, centros comerciales, ferias, entretenimiento y una agenda cultural es variada, se podrían proyectarla como una ciudad cosmopolita y referente en América Latina, que permita al visitante enamorarse de Quito.

2. De su conformación. –

La Comisión de Turismo y Fiestas es parte integrante del Cuerpo Edilicio, designada en sesión pública inaugural realizada el 16 de mayo de 2019, al amparo de lo establecido en la normativa jurídica citada: **a)** Artículos 238 y 240 de la Constitución de la República; **b)** Artículos 87 literal q) y 88 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; **c)** Artículo 8 num. 5 de la Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito; y, **d)** Capítulo II, Título I, del Libro I.1, del Libro I del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, conformado por los siguientes miembros:

- Concejala Analía Ledesma García, Presidenta.
- Concejal Orlando Nuñez, Vicepresidente.
- Concejala Gissela Chalá.



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

3. **Ámbito.** -

El Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito Art. I.1.48. determina los deberes y atribuciones de las comisiones del Concejo Metropolitano, en virtud de la normativa nacional y metropolitana vigente dentro de su ámbito de acción correspondiente.

A La Comisión de Turismo y Fiestas le compete:

Estudiar, elaborar y proponer al Concejo proyectos normativos que tengan como objetivo promover el turismo en el Distrito Metropolitano de Quito, como un eje de desarrollo estratégico, así como coordinar con los estamentos metropolitanos, Gobiernos Autónomos Descentralizados e instituciones nacionales e internacionales en consenso con las comisiones correspondientes. Fomentar y promover la planificación y realización de los eventos con motivo de las celebraciones del Distrito Metropolitano de Quito...”. 3. Sesiones de la Comisión de Turismo y Fiestas.

Así también en los deberes y atribuciones de la presidenta o presidente en el Art. I.1.18, literal I, del mismo Código se indica que debe: “**Presentar anualmente al Concejo Metropolitano un informe sobre los temas tratados en la Comisión**, con especial importancia en las propuestas de ordenanza presentadas y el funcionamiento de las mismas...”.

4. **Sesiones de la Comisión de Turismo y Fiestas.** -

Dando cumplimiento al Capítulo IV Art. I.1.20 del Código Municipal, se dispone que debe sesionar cada 15 días de manera ordinaria los días jueves, según calendarización remitida por la Secretaría de Concejo y de forma extraordinaria según sea necesario con los plazos previstos para cada convocatoria, para lo cual se coordinó con el cronograma de sesiones remitido por la Secretaría del Concejo Metropolitano.

5. **Asistencias.** -

Según el registro que mantiene la secretaría de esta comisión han sido convocadas 28 sesiones, con la siguiente síntesis:

- 14 Sesiones ordinarias convocadas:
 - 6 canceladas con anticipación (Sesiones 023, 026, 030, 032, 034 y 037).
 - 3 cancelada por falta de quorum (Sesiones 036, 041 del 2020 y 048 del 2021).
- 14 sesiones extraordinarias convocadas:
 - 0 cancelada con anticipación.
 - 2 canceladas por falta de quorum. (Sesiones 028 y 038 del 2020).
 - 1 sesión suspendida y continuación de la misma (Sesión 024).
- La comisión sesionó en 18 ocasiones:
 - 5 sesiones ordinarias.
 - 12 sesiones extraordinarias.
 - 1 sesión de continuación.



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

REGISTRO DE ASISTENCIA - COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS 2020																									
Tipo de Sesión										Analia Ledesma		Dario Cahueñas Aponte		Gissela Chalá Reinoso		Carlos Arturo Correya		Orlando Núñez Acurio		Alicia Molina Ayala		Actas			
No.	Fecha Sesión	Ordinaria	Extraordinaria	Inaugural	Continuación	No se instala por falta de quórum	Se clausura por falta de quórum	Se cancela con anticipación	Se clausura una vez agotado el orden del día	Lugar de sesión	Asiste	Ausente	Asiste	Ausente	Asiste	Ausente	Asiste	Ausente	Asiste	Ausente	Acta pendiente de elaboración	Acta pendiente aprobación	Acta aprobada	Fecha de aprobación	
'022	14/5/2020	1							1	Virtual Zoom	1									1			1	###	
'023	28/5/2020	1						1		Virtual Zoom	SE CANCELA														
'024 - SUSPENDIDA	4/6/2020		1							Virtual Zoom	1				1					1				1	###
024-CONTINUACIÓN	11/6/2020		1		1				1	Virtual Zoom	1				1					1				1	###
'025	11/6/2020	1							1	Virtual Zoom	1				1					1				1	###
'026	25/6/2020	1						1		Virtual Teams	SE CANCELA														
'027	2/7/2020		1						1	Virtual Zoom	1				1					1				1	###
'028- CANCELADA falta de quórum	10/7/2020		1			1				Virtual Zoom	1				1					1					RAZÓN DE CANCELACIÓN
'029	16/7/2020		1						1	Virtual Teams	1				1					1				1	###
'030- CANCELADA	23/7/2020	1						1		Virtual Zoom	SE CANCELA														
'031	30/7/2020		1						1	Virtual Zoom	1				1					1				1	###
'032- CANCELADA	6/8/2020	1						1		Virtual Zoom	SE CANCELA														
'033	14/8/2020		1						1	Virtual Zoom	1				1					1				1	###
'034- CANCELADA	20/8/2020	1						1		Virtual Teams	SE CANCELA														



Analia Ledesma García
 CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

										ams																							
'035	31/8/2020		1						1	Vir tu al Z o r o n	1																				1	###	
'036	CANCE LADA falta de quóru m	17/9/ 2020	1						1	Vir tu al Z o r o n	1																				RA Z Ó N D E C A N C E L A C I Ó N		
'037-	CANCE LADA	1/10/ 2020	1						1	Vir tu al T e a m s	SE CANCELA																						
'038	CANCE LADA falta de quóru m	14/10/ /2020		1					1	Vir tu al Z o r o n	1																				RA Z Ó N D E C A N C E L A C I Ó N		
'039		22/10/ /2020		1					1	Vir tu al T e a m s	1																				1	###	
'040		29/10/ /2020	1						1	Vir tu al Z o r o n	1																				1	###	
'041	CANCE LADA falta de quóru m	12/11/ /2020	1						1	Vir tu al Z o r o n				1																	RA Z Ó N D E C A N C E L A C I Ó N		
'042		25/11/ /2020		1					1	Vir tu al Z o r o n	1																				1	###	
'043		10/12/ /2020		1					1	Vir tu al Z o r o n	1																				1	###	
'044		27/ 1/2 021		1					1	Z o r o n	1																				1	18/2/2 021	
'045		18/ 2/2 021	1						1	Z o r o n	1																				1	18/3/2 021	
'046		4/3/ 202	1	1					1	Z o r o n	1																				1	18/3/2 021	
'047		18/ 3/2 021		1						Z o r o n	1																				1		
'048	No se instala por falta de quóru m	1/4/ 202	1	1					1	Z o r o n	1																					RA Z Ó N D E C A N C E L A C I Ó N	
'049		8/4/ 202		1						T e a m s																							
Total:			14	15	0	1	5	0	6	15	5	0	0	0	3	2	0	0	4	1	0	0	0	0	0	0	0	1	3				

Fuente: Secretaría de Comisión



6. Comisiones Generales. -

Uno de los objetivos de la Comisión es interactuar de manera participativa, con los miembros de la sociedad civil, representantes de organizaciones públicas y privadas, gremios y demás grupos sociales, se detalla las delegaciones recibidas:

Listado de Comisiones Generales 2020 (desde el 14 de mayo)

LISTADO DE COMISIONES GENERALES 2020				
Nº SESIÓN	CONVOCATORIA A SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS -EJE ECONÓMICO-	FECHA SESIÓN	COMISIÓN GENERAL	OBSERVACIONES
26	ORDINARIA	jueves 25 de junio de 2020, a las 10h30	<p>2.- Comisión general para recibir exposición de representantes gremiales del sector turístico con aportes y observaciones para la reactivación económica desde el turismo en el DMQ.</p> <p>Participan: CAPTUR: Cap. Raúl García. Comité Emergente de Empresarios Turísticos del Ecuador: Ing. Roberto Beltrán. Hoteles de Quito Metropolitano y AHOTEC: Mauricio Letort y André Obiol. ASOCERV: Ryan Hood. Y, resolución al respecto.</p> <p>3.- Comisión general para recibir la exposición de Danilo Moreno representante de InHub EC sobre Proyecto "Quito Luz De América con Energía Renovable".</p>	Cancelada
27	EXTRAORDINARIA	jueves 02 de julio de 2020, a las 15h30	<p>2.- Comisión general para recibir exposición de representantes gremiales del sector turístico con aportes y observaciones para la reactivación económica desde el turismo en el DMQ.</p> <p>Participan: CAPTUR: Cap. Raúl García. Comité Emergente de Empresarios Turísticos del Ecuador: Ing. Roberto Beltrán. Hoteles de Quito Metropolitano y AHOTEC: Mauricio Letort y André Obiol. ASOCERV: Ryan Hood.</p> <p>Y resolución al respecto.</p> <p>3.- Comisión general para recibir la exposición de Danilo Moreno representante de InHub EC sobre Proyecto "Quito Luz De América con Energía Renovable".</p>	
28	EXTRAORDINARIA	viernes 10 de julio de 2020, a las 10h00	<p>3. Comisión general para recibir la exposición de Danilo Moreno representante de InHub EC sobre Proyecto "Quito Luz De América con Energía Renovable".</p>	Razón de Cancelación
30	ORDINARIA	jueves 23 de julio de 2020, a las 10h30	<p>2.- Comisión general para recibir la exposición de Danilo Moreno representante de InHub EC sobre Proyecto "Quito Luz De América con Energía Renovable".</p>	Cancelada
31	EXTRAORDINARIA	jueves 30 de julio de 2020, a las 16h00	<p>2.- Comisión general para recibir la exposición de Danilo Moreno representante de InHub EC sobre Proyecto "Quito Luz De América con Energía Renovable".</p>	
32	ORDINARIA	jueves 06 de agosto de 2020, a las 10h30	<p>2.- Comisión general para recibir a las siguientes personas: Juan Carlos Endara S. Gerente General INTELIGENHOME Cía. Ltda.</p>	Cancelada



Analia Ledesma García
 CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

			Juan Carlos Argudo. Director Enjoy Ecuador	
34	ORDINARIA	jueves 20 de agosto de 2020, a las 10h30	2.- Comisión general para recibir a las siguientes personas: Juan Carlos Endara S. Gerente General INTELIGENHOME Cía. Ltda. Juan Carlos Argudo. Director Enjoy Ecuador Pierina Vanessa Zambrano Molina, Representante GROUP ELECTRICOS Y REDES NOVA SAS Y NCBRITH S.A.S	Cancelada
35	EXTRAORDINARIA	lunes 31 de agosto de 2020, a las 16h00	2.- Comisión general para recibir a las siguientes personas: -Juan Carlos Endara S. Gerente General INTELIGENHOME Cía. Ltda. -Juan Carlos Argudo. Director Enjoy Ecuador -Pierina Zambrano representante GROUP ELECTRICOS Y REDES NOVA SAS Y NCBRITH S.A.S	
41	ORDINARIA	jueves 12 de noviembre de 2020	2.- Comisión General para recibir a las siguientes personas: Patricio Carrión Falcones, proyecto "Uso De Aplicación Web Para El Primer Mundial Virtual De Cuarenta". Alberto Novillo E, Proyecto de Identidad Quiteña Aprender – Jugando; Wilson Eduardo González, sobre "Cuarto Festival Intercultural Masapán de Oro Calderón 2020"	CANCELADA falta de quórum

Fuente: Secretaría de Comisión

Listado de Comisiones Generales 2021

LISTADO DE COMISIONES GENERALES 2021				
Nº SESIÓN	CONVOCATORIA A SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS -EJE ECONÓMICO-	FECHA SESIÓN	COMISIÓN GENERAL	OBSERVACIONES
47	EXTRAORDINARIA	18/3/2021	2.- Recibir en comisión general: - Ing. María Belén Hidrobo Campos – Directora General "Cumbayá al Día", presentará el proyecto de recorrido de parroquias "Ruta Turística – Cultural". - Sr. Roberto Tusa – Comuna Leopoldo N Chávez, presentará el proyecto "Yoga Ilalo"	

Fuente: Secretaría de Comisión

Entre mayo 2020 y mayo 2021 se determina una participación de 13 personas como representantes de organizaciones sociales y gremiales como:

- Cámara de Turismo de Pichincha (CAPTUR)
- Federación Nacional de Cámaras de Turismo del Ecuador (FENACAPTUR)
- Comité Emergente de Empresarios Turísticos del Ecuador
- Hoteles de Quito Metropolitano
- Federación Hotelera del Ecuador (AHOTEC)
- Red de Profesionales de Turismo REDPROTUR
- Asociación de Cervecerías del Ecuador
- INTELIGENHOME Cía. Ltda.
- Enjoy Ecuador
- Group Eléctricos
- Redes Nova S.A.S.



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

- Ncbrith S.A.S.
- Cumbayá al Día
- Directiva comuna Leopoldo N Chávez

Adicional los espacios permitieron

7. Participantes en la Comisión de Turismo y Fiestas. -

En el **Anexo 1 podemos observar a detalle** la participación de funcionarios convocados, representantes de la sociedad civil y miembros del Concejo Metropolitano invitados a la Comisión de Turismo y Fiestas, de lo cual se determina la siguiente información:

- ❖ En 2020 las comisiones contaron con la participación de:
 - 37 funcionarios municipales convocados.
 - 2 concejales invitados.
 - Representantes de los 33 GADs
 - 69 invitados representantes de la sociedad civil entre iniciativas, academia y organizaciones relacionadas al turismo.
 - 1 invitada a nivel internacional (Karol Fajardo, Directora de turismo de Bogotá)
 - 2 ponentes sobre el tema ciudad (Fernando Carrión y Diego Hurtado)
- ❖ En 2021 las comisiones contaron con la participación de:
 - 10 funcionarios municipales convocados.
 - 3 concejales invitados.
 - 19 invitados representantes de la sociedad civil entre iniciativas, academia y organizaciones relacionadas al turismo.
 - Varios invitados en representación de GADs
- ❖ En 2020 para la construcción de la Ordenanza 024 se convocó a 2 mesas de trabajo con la participación de académicos y estudiantes de turismo de las Instituciones de Educación Superior de la ciudad. (ESPE, UCE, PUCE, UIDE, UTE, ITI)
- ❖ Además, las comisiones han contado con la participación permanente de personeros de MINTUR y de la Dirección de Gestión de Turismo de la Prefectura de Pichincha, con lo cual se ha buscado enlazar un trabajo coordinado con los entes del gobierno central y los gobiernos locales.

8. Iniciativas de la Comisión de Turismo. -

- ❖ Con dictamen favorable de la Comisión con **Informe IC-CTF-2020-001** de 10 de diciembre de 2020 e **IC-CTF-2021-001** de 04 de marzo de 2021, emitidos por la Comisión de Turismo y Fiestas, se remitió al pleno del Concejo Metropolitano, el



Analia Ledesma García
 CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

proyecto de ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL CAPÍTULO II DEL TÍTULO II DEL LIBRO TERCERO DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, “CONFORMACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE TURISMO”, el mismo que fue aprobado mediante **ORDENANZA METROPOLITANA No. 024 – 2021** de 11 de mayo del 2021. **ANEXO 2**



ORDENANZA METROPOLITANA No. 024 - 2021

Disposición Final. - Esta ordenanza entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción y se publicará en los medios de comunicación institucionales.

Dada en la sesión modalidad virtual del Concejo Metropolitano de Quito, el 11 de mayo de 2021.

SANTIAGO
 MAURICIO
 GUARDERAS
 IZQUIERDO

Dr. Santiago Guarderas Izquierdo
VICEALCALDE DEL DISTRITO
VICEALCALDE DEL DISTRITO

DAMARIS
 PRISCILA
 ORTIZ PASUY

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO (E)

CERTIFICADO DE DISCUSIÓN

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente ordenanza fue discutida y aprobada en dos debates, en la sesión No. 126 ordinaria de 09 de febrero de 2021 y sesión No. 142 ordinaria de 11 de mayo de 2021, Quito, 11 de mayo de 2021.

DAMARIS PRISCILA ORTIZ PASUY
 Firmado digitalmente por DAMARIS PRISCILA ORTIZ PASUY
 Fecha: 2021.05.11 20:06:06 -05'00'

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Alcaldía del Distrito Metropolitano. - Distrito Metropolitano de Quito, 11 de mayo de 2021.

EJECÚTESE:
 JORGE HOMERO YUNDA MACHADO
 Firmado digitalmente por JORGE HOMERO YUNDA MACHADO
 Fecha: 2021.05.11 21:26:16 -05'00'

Dr. Jorge Yunda Machado
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CERTIFICO, que la presente ordenanza fue sancionada por el Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, el 11 de mayo de 2021.- Distrito Metropolitano de Quito, 11 de mayo de 2021.

DAMARIS PRISCILA ORTIZ PASUY
 Firmado digitalmente por DAMARIS PRISCILA ORTIZ PASUY
 Fecha: 2021.05.11 20:06:06 -05'00'

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción	Responsable	Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por:	Gabriela Enriquez	AGC	2021-05-11	
Revisado por:	Samuel Byun	PSG(S)	2021-05-11	



9. Cumplimiento Plan Anual.-

La planificación Anual de la Comisión de Turismo y Fiestas del DMQ presentada en el primer semestre del año 2020, planteó 3 líneas estratégicas y 3 enfoques legislativos y de fiscalización, basados en una visión de turismo sostenible. **ANEXO 3**

Enfoques:

- **Social**
 - Conservación del Patrimonio cultural material e inmaterial
 - Ciudadanos como dueños del territorio y talento humano
 - Memoria histórica de barrios y revalorización rural

En lo social podemos establecer que la Comisión trabajó en resoluciones, que permitan a los actores del turismo gestionar sus territorios en miras de la reactivación económica, propendiendo a la revalorización social y cultural desde el turismo, así también como relevante en esta Comisión fue presentado en primera instancia el informe referente a los avances para declarar patrimonio al “Mazapán” de Calderón.

- **Económico**
 - Reactivación económica
 - Economía Popular y Solidaria
 - Zonas Especiales Turísticas

En lo relacionado, al enfoque económico acorde a la planificación se buscó desde esta Comisión el fortalecimiento de la cadena de valor en el turismo, integrando actores de los sectores público y privado, además se tomó referentes de otros países. Aquí destaca la Ordenanza 024 trabajada y aprobada en este periodo cuya visión estratégica le permite generar procesos sostenibles, obtener criterios desde todas las perspectivas con el “Consejo Consultivo Metropolitano de Turismo” el fortalecimiento de las EPS en el turismo, integrar y fortalecer el entorno social y económico de las “Zonas Especiales Turísticas” y gestionar de manera técnica al turismo a través de datos que serán generados en el “Observatorio de Turismo” creado por la ordenanza antes mencionada, todo esto permite la revitalización económica en búsqueda de un crecimiento del aporte del turismo al PIB de la ciudad, como objetivo post pandemia.

- **Ambiental**
 - Interpretación ambiental
 - Gestión de destino y sobrecarga
 - Barrios sostenibles

En lo que respecta al enfoque ambiental de esta planificación en las diferentes sesiones convocadas por la Comisión, hemos buscado como ciudad redimensionar la gestión del destino pensando en la relevancia de nuestros ecosistemas y el cuidado de los mismos, generar una visión de sostenibilidad desde el sector barrial, la búsqueda de canales directos de comercialización entre los productores y consumidores, y ubicar al turismo no solo como actividad económica complementaria sino como aliado estratégico para el cuidado ambiental, han sido algunos de los objetivos trabajados de manera transversal. Aquí se ha conseguido, bajo iniciativa ciudadana poner en debate la conservación de la reserva natural de “Jalunguilla” en Calderón, además de generar los canales adecuados de mediación ante un posible conflicto interno.

Esta Comisión ha generado los insumos necesarios para que se pueda trasladar la iniciativa hacia la Comisión Especial de Parques.



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

10. Resoluciones de la Comisión de Turismo y Fiestas. –

- **Resoluciones 2019 (17 Resoluciones) (desde el 14 de mayo del 2020 al 14 de mayo del 2021)**

NO. REGISTRO	FECHA SESIÓN	RESOLUCIÓN
No. 015-CTF-2020	14/5/2020	Solicitar a la Empresa Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo trabaje de manera conjunta con la Secretaría de Desarrollo Productivo Secretaría de Cultura, Secretaría de Salud y la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio en la elaboración y ejecución de programas que permitan incorporar a los mercados, plazas y ferias permanentes e itinerantes del Distrito Metropolitano de Quito e incluirlos en el inventario de atractivos establecido en la Guía Metodológica para la Jerarquización de Atractivos y Generación de Espacios Turísticos del Ecuador, entendiendo a estos espacios como un conjunto de prácticas ancestrales, manifestaciones culturales, propuestas gastronómicas y sitios de fortalecimiento de la identidad ecuatoriana, los cuales se constituyen además en aportes efectivos para la reactivación del Turismo en los barrios y parroquias de Quito.
No. 016-CTF-2020	14/5/2020	Solicitar a la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad para que a través de sus Dependencias subordinadas (EPMGDT – EPMSA – EPMRASTRO y CONQUITO) conjuntamente con la Secretaria de Cultura, brinden el apoyo en la promoción de proyectos relacionados a la generación de propuestas de valor, en los mercados, plazas, ferias y plataformas, a fin de convertir a estos espacios en alternativas turísticas en el Distrito Metropolitano de Quito.
No. 017-CTF-2020	14/5/2020	Solicitar a la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad trabaje de manera coordinada con la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Secretaria de Cultura y Agencia de Coordinación Distrital de Comercio en el proceso de implementación de ferias barriales que conecten a productores de la ruralidad con consumidores en la zona urbana, a fin de que estos espacios tengan un concepto promocional de sus territorios, para motivar a futuros visitantes en la práctica del turismo local, en articulación con los diferentes niveles de Gobierno Provincial y Parroquial.
No. 018-CTF-2020	14/5/2020	Solicitar a la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad para que a través de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico y CONQUITO en coordinación con la Secretaría de Cultura, Agencia de Coordinación Distrital de Comercio y Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, realicen capacitaciones en marketing digital a los integrantes de las asociaciones de mercados con proyección turística incorporados en la Guía Metodológica para la Jerarquización de Atractivos y Generación de Espacios Turísticos del Ecuador, a fin de que puedan fortalecer y desarrollar las habilidades necesarias que permitan a estos giros de negocio su visibilizarían en plataformas digitales de difusión e información turística, así como la promoción constante de estos espacios e iniciativas en los canales digitales de responsabilidad municipal a cargo de la Secretaría de Comunicación.
No. 019-CTF-2020	14/5/2020	Exhortar a la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad efectúe las acciones administrativas correspondientes en coordinación con la Empresa de Gestión de Destino Turístico, CONQUITO y Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, a fin de que el Proyecto “Casas Somos” y sus espacios, se constituyan en núcleos de reactivación económica y social, generando vínculos entre lo urbano y rural a través de actividades que fomenten la identidad, investigación, innovación, inclusión y desarrollo económico local desde el Turismo.
No. 020-CTF-2020	4/6/2020	Exhortar al señor Alcalde Metropolitano, para que, en apego al Art. III.4.42 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, proceda con la conformación del Consejo Consultivo de Turismo, órgano colegiado de asesoramiento a los distintos órganos, organismos y dependencias del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en el ámbito de la planificación, organización, coordinación, promoción y regulación de las actividades turísticas en el Distrito, así como la revisión de la normativa vigente para la conformación de este consejo.
No. 021-CTF-2020	4/6/2020	Solicitar a la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad y a la Empresa Pública Metropolitana de Gestión del Destino Turístico – Quito Turismo, para que, en el marco de sus competencias (i) extienda invitación a los miembros de la mesa técnica académica conformada en los procesos de participación del MINTUR; y, (ii) busque la construcción de un plan integral emergente para la reactivación económica desde el turismo.



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

No. 022-CTF-2020	4/6/2020	Solicitar a Empresa de Gestión del Destino Turístico - Quito Turismo prepare una propuesta de la creación de un instituto de turismo, observatorio de turismo o la dependencia pertinente que permita la institucionalización de procesos permanentes de investigación, innovación y desarrollo; para la reactivación económica desde el turismo en una visión local y de desarrollo sostenible en el DMQ.
No. 023-CTF-2020	4/6/2020	Exhortar a la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, para que, en el marco de sus competencias, diseñe, se incorpore y ejecute programas de inserción laboral temprana que permitan a los estudiantes de las carreras de tercer nivel en turismo acceder a espacios para prácticas pre profesionales y pasantías en entidades municipales y otras relacionadas al sector turismo.
No. 024-CTF-2020	11/6/2020	Solicitar a la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, a la Empresa de Gestión del Destino Turístico - Quito Turismo y la Secretaría de Cultura; para que, en el marco de sus competencias articulen acciones integrales con el Ministerio de Turismo con el objetivo de que todas las líneas de financiamiento que puedan ser de utilidad para la reactivación económica del distrito, con una visión turística de desarrollo local y comunitario con enfoques de derechos y que sean promocionadas a los GADs Parroquiales y a la comunidad del Distrito Metropolitano de Quito.
No. 025-CTF-2020	11/6/2020	Los integrantes de la Comisión de Turismo y Fiestas por unanimidad, manifiestan de forma expresa el respaldo al oficio Nro. GADDMQ- AM2020-0491-OF del 21 de mayo del 2020 enviado por el señor Alcalde Metropolitano al señor Presidente de la República, a fin de que, se examine la Disposición Transitoria Vigésima Segunda de la Ley Humanitaria en donde se menciona la autorización de vuelos internacionales directos a Galápagos, insistiendo en la eliminación de esta transitoria que afecta directamente a la economía del Distrito Metropolitano de Quito y el País.
No. 026-CTF-2020	11/6/2020	Solicitar al señor Alcalde Metropolitano de Quito, incluya en el próximo orden del día de una sesión ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, la Intervención del Máster en Gestión y Dirección Aeroportuaria y Aeronáutica, Nicolás Larenas sobre las implicaciones técnicas de la Disposición Transitoria Vigésima Segunda de la Ley Humanitaria, en la que se establece la conveniencia de activar los aeropuertos de las Islas Galápagos para vuelos internacionales directos; y resolución al respecto.
No. 027-CTF-2020	14/8/2020	Resolvió: Dar por conocido el informe anual de gestión del periodo de 30 de mayo 2019 al 28 de mayo 2020, emitido por la concejala Analía Ledesma, Presidenta de la Comisión de Turismo y Fiestas.
No. 028-CTF-2020	31/8/2020	Solicitar al Gerente de Administración de Parques y Espacios Verdes (E), que en el plazo de ocho días se haga llegar a los miembros de esta comisión un informe donde se detalle el estado de los diferentes parques y espacios verdes de Quito, en especial aquellos con potencial turístico, teniendo en cuenta la Resolución de Concejo Metropolitano No. 008-2020.
No. 029-CTF-2020	22/10/2020	1. Dar por conocido el "Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformativa Al Capítulo II Del Título II Del Libro Tercero Del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, "Conformación Del Consejo Consultivo De Turismo". 2. Solicitar que Procuraduría Metropolitana, Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad y la Empresa Pública Metropolitana de Gestión del Destino Turístico-Quito Turismo, en el plazo de siete días emitan en el ámbito de sus competencias sus informes técnicos y legal Una vez obtenidos los informes, es decir, en el plazo de ocho días la Presidenta de la Comisión de Turismo y Fiestas, convocará a una mesa de trabajo a fin de continuar con el tratamiento del Proyecto en mención.
No. 030-CTF-2020	29/10/2020	solicitar en el plazo de ocho días a la Empresa de Gestión del Destino Turístico-Quito Turismo, Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura y Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, emitan los informes técnicos y planificación respecto a los eventos del mes de diciembre del 2020.
No. 031-CTF-2020	29/10/2020	dar por conocido y aprobar el "Plan Anual de trabajo de la Comisión de Turismo y Fiestas periodo 2020-2021"; dando cumplimiento a la letra (i) del artículo I.1.18 del Código Municipal que menciona de las responsabilidades del Presidente o Presidenta de comisión

Fuente: Secretaría de Comisión

• Resoluciones 2021 (6 Resoluciones)

NO. REGISTRO	FECHA SESIÓN	RESOLUCIÓN
No. 001-CTF-2021	27/1/2021	que el Director Ejecutivo Instituto Metropolitano de Patrimonio remita hasta el día viernes 29 de enero de 2021, todos los detalles pormenorizados de la hoja de ruta, con los objetivos y los indicadores de toda la información, sobre los resultados de la consultoría realizada al Masapan en la parroquia de Calderón.



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

No. 002-CTF-2021	27/1/2021	que la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico coordine con los funcionarios pertinentes, para que cada quince días envíe a la Comisión de Turismo y Fiestas un reporte del procedimiento de declaratoria de patrimonio natural al sector de Jalunguilla
No. 003-CTF-2021	18/3/2021	convocar una mesa de trabajo en la Comuna Leopoldo N Chávez, para realizar de mejor manera nuestros aportes y así construir el respectivo escenario en el cual se va a trabajar.
No. 004-CTF-2021	8/4/2021	Disponer a la Administración Zonal Calderón, coordine las acciones tendientes para que se realice el levantamiento y actualización de catastros, de los predios ubicados en la zona de Jalunguilla, con la finalidad de determinar los legítimos propietarios.
No. 005-CTF-2021	8/4/2021	Una vez que ha sido presentado el informe técnico por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo, sobre la declaratoria de Jalunguilla como patrimonio natural, remitir a la Comisión Especial de Parques para que analice la pertinencia de la declaratoria en mención.
No. 006-CTF-2021	29/4/2021	Solicitar a la Secretaría de Cultura, un informe pormenorizado, de todas las actividades gratuitas realizadas por los artistas del Distrito Metropolitano de Quito, desde el inicio de la administración del Dr. Jorge Yunda Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito.

Fuente: Secretaría de Comisión

11. Conclusiones. –

Del contenido del presente informe, se concluye lo siguiente:

- ✓ El periodo gestión de la Comisión de Turismo y Fiestas, considerado en el presente informe, conlleva desde el 14 de mayo del 2020 al 14 de mayo del 2021, tiempo en el que se ha convocado a 29 sesiones (ordinarias y extraordinarias).
- ✓ Se han adoptado 23 resoluciones, con las que se ha dispuesto a las Entidades Municipales pertinentes, acciones a seguir para contribuir a la atención de diversos requerimientos generados por actores del sector turístico y de la comunidad.
- ✓ Debido a que el sector turístico es el más golpeado por la pandemia, en donde incluso en algunos subsectores ha existido una paralización total, es imperativo dar seguimiento a las diferentes resoluciones adoptadas por esta comisión, a fin de que las entidades municipales responsables, ejecuten al estar encaminadas en su mayoría, a la mitigación de los efectos económicos de la pandemia, la planificación adecuada para el fortalecimiento del sector y la participación amplia de los actores relacionados a esta actividad.
- ✓ Se han recibido en el seno de la Comisión, a representantes de varios sectores turísticos, para que presenten diversos proyectos culturales, con el fin de motivar el fomento del desarrollo del sector así como la diversificación de la oferta turística en la ciudad precautelando el diseño de proyectos acorde a las nuevas tendencias del turismo y la implementación de protocolos de bioseguridad.
- ✓ Con la declaratoria del Estado de Emergencia, a causa de la pandemia, el turismo es uno de los sectores económicos más afectados, tomando en cuenta la importancia de analizar medidas que generen su reactivación, la Comisión de Turismo y Fiestas ha mantenido sesiones virtuales.



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

- ✓ El turismo considerado como fenómeno social, relacionado a la movilidad humana y su interacción en los diferentes territorios, ha incorporado de manera transversal criterios de turismo sostenible como visión acoplada a los ODS.
- ✓ La comisión como espacio de participación ha podido ser el vínculo, entre el sector público y privado, interrelacionando a los actores, que ejercen exclusivamente la actividad turística, identificados en el territorio, siendo su enfoque netamente social y cultural.

12. Anexos. -

- ❖ **Anexo 1 (Tablas a detalle funcionarios convocados e invitados 14 de mayo 2020 – 14 de mayo 2021)**



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

CONVOCADOS E INVITADOS A LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS 2020						
Nº SESIONES	Fecha Sesión	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	FUNCIONARIOS CONVOCADOS	CONCEJALES INVITADOS	INVITADOS
022	14/5/2020	1		<p>Dra. Natalia Maribel Recalde Estrella Administradora General</p> <p>Dr. Dunker Morales Procurador Metropolitano</p> <p>Mgs. Sheldon Augusto López Montenegro Secretario General de Planificación</p> <p>Mgs. María Fernanda Garcés Secretaria De Desarrollo Productivo Y Competitividad</p> <p>Mgs. Patricio Alejandro Ubidia Burbano Secretario General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana</p> <p>Sr. Diego Wladimir Jara Calvache Secretario de Cultura</p> <p>Mgs. Carla Cárdenas Gerente de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión del Destino Turístico – Quito Turismo</p> <p>Mgs. Lorena Montalvo Carrión Directora Ejecutiva – Conquito</p> <p>Lic. Gabriela Patricia Zuquilanda Peralvo Directora Metropolitana de Relaciones Internacionales</p> <p>Mgs. Rommel Fernando Rosero Guerrero Coordinador de la Agencia Distrital de Comercio</p> <p>Dra. Lorena Brito Presidenta GAD Parroquial de Tumbaco</p> <p>Mgs. Miguel Ángel Peña Caguana Director de Mercados Ferias y Plataformas de la ACDC</p> <p>Sr. Julio César Machado Peñaherrera Inspector de Mercados - ACDC</p> <p>Sr. Jordan Fabricio Benavides Carrillo Administrador de Mercados - ACDC</p> <p>Sr. Edwin Iván Benavides Perugachi Administrador de Mercados – ACDC</p> <p>Ing. Paúl Gustavo Benavides Zambrano Administrador de Mercados – ACDC</p> <p>Sr. Figueroa Flores José Ignacio Administrador de Mercados – ACDC</p> <p>Sr. Luis Fernando Gutiérrez Salazar Administrador de Mercados – ACDC</p> <p>Sr. Pablo Benito Ijujés Herrera Administrador de Mercados – ACDC</p> <p>Sr. Gabriel Omar Jaramillo Pazmiño</p>	<p>Brith Catherine Vaca</p> <p>Luis Reina</p>	<p>Sra. Diana Lizeth Cruz Murillo Gobierno Provincial de Pichincha</p> <p>Dr. Iván López Director Ejecutivo - Captur</p> <p>Cap. Raúl García Presidente - Captur</p> <p>Mgs. Patricio Gaybor Presidente - Redprotur</p> <p>Sr. Rafael Martínez Presidente - Optur</p> <p>Sr. Juan Fernando Báez Bulla Presidente de la Federación de Mercados</p> <p>Sr. Gerardo Simbaña Comuna Tola Chica</p> <p>Sr. Fernando Cabascango Presidente del Consejo Pueblo Kitu Kara</p> <p>Sr. Juan Chugchilán Asociación de Indígenas Migrantes de Cotopaxi y Otros Residentes en Quito Mushuk Kawsay Nueva Vida</p> <p>Lic. José Milton Jácome Chuquitarco Catu Mercado Sostenible</p> <p>Sra. Miriam Pazmiño Presidenta Nacional de la Federación Nacional de Mujeres Vida y Familia</p>



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

				<p>Administrador de Mercados – ACDC</p> <p>Sr. Marco Antonio Llano Esparza Administrador de Mercados – ACDC</p> <p>Sr. José Eduardo Llumipanta Franco Administrador de Mercados – ACDC</p> <p>Sr. Galo Eduardo Moreno Ortega Administrador de Mercados – ACDC</p> <p>Sr. Luis Roberto Pacheco Casa Directora Ejecutiva – Conquito</p> <p>Lic. Gabriela Patricia Zuquilanda Peralvo Directora Metropolitana de Relaciones Internacionales</p> <p>Mgs. Rommel Fernando Rosero Guerrero Coordinador de la Agencia Distrital de Comercio</p> <p>Dra. Lorena Brito Presidenta GAD Parroquial de Tumbaco</p> <p>Mgs. Miguel Ángel Peña Caguana Director de Mercados Ferias y Plataformas de la ACDC</p> <p>Sr. Julio César Machado Peñaherrera Inspector de Mercados - ACDC</p> <p>Sr. Jordan Fabricio Benavides Carrillo Administrador de Mercados - ACDC</p> <p>Sr. Edwin Iván Benavides Perugachi Administrador de Mercados – ACDC</p> <p>Ing. Paúl Gustavo Benavides Zambrano Administrador de Mercados – ACDC</p> <p>Sr. Figueroa Flores José Ignacio Administrador de Mercados – ACDC</p> <p>Sr. Luis Fernando Gutiérrez Salazar Administrador de Mercados – ACDC</p> <p>Sr. Pablo Benito Ibujés Herrera Administrador de Mercados – ACDC</p> <p>Sr. Gabriel Omar Jaramillo Pazmiño Administrador de Mercados – ACDC</p> <p>Sr. Marco Antonio Llano Esparza Administrador de Mercados – ACDC</p> <p>Sr. José Eduardo Llumipanta Franco Administrador de Mercados – ACDC</p> <p>Sr. Galo Eduardo Moreno Ortega Administrador de Mercados – ACDC</p> <p>Sr. Luis Roberto Pacheco Casa</p>	
023	28/5/ 2020	1		<p>Dra. Natalia Maribel Recalde Estrella Administradora General</p> <p>Dr. Dunker Morales Procurador Metropolitano</p> <p>Mgs. Sheldon Augusto López Montenegro Secretario General de Planificación</p>	<p>Mgs. Alex Sebastián Meléndrez Amaya Subsecretario de Gestión y Desarrollo Ministerio de Turismo</p> <p>Sra. Karol Fajardo Mariño Directora Instituto de Turismo de Bogotá</p> <p>Arq. Fernando Carrión</p>



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

				<p>Mgs. María Fernanda Garcés Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad</p> <p>Mgs. Patricio Alejandro Ubidia Burbano Secretario General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana</p> <p>Sr. Diego Wladimir Jara Calvache Secretario de Cultura</p> <p>Mgs. Sandro Roberto Ruiz Salinas Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios</p> <p>Mgs. Carla Cárdenas Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo</p> <p>Mgs. Lorena Montalvo Carrión Directora Ejecutiva – Conquito</p> <p>Lic. Gabriela Patricia Zuquilanda Peralvo Directora Metropolitana de Relaciones Internacionales</p> <p>Sr. Raúl David Codena Valdiviezo Director Ejecutivo IMP</p> <p>Mgs. Nicolás Larenas Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios</p>	<p>Urbanista Académico</p> <p>Arq. Diego Hurtado Vásquez Subdecano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo - UCE</p> <p>Sr. Diego Utreras Director Ejecutivo Federación Hotelera del Ecuador</p> <p>Sr. André Obiol Presidente Ahotec</p> <p>Dr. Iván López Director Ejecutivo – Captur</p> <p>Cap. Raúl García Presidente – Captur</p> <p>Mgs. Patricio Gaybor Presidente - Redprotur</p> <p>Sr. Rafael Martínez Presidente - Optur</p> <p>Sra. María Soledad Oviedo Costales Subdecanato Facultad de Ciencias Gastronómicas Y Turismo UTE</p> <p>Phd. Enrique Cabanilla Director Carrera de Turismo UCE</p> <p>Sr. Cristhian Quishpe Director Turismo Histórico Cultural UCE</p> <p>Sr. Xavier Lastra Observatorio de Turismo Zonal 2</p> <p>Sra. María Augusta Espín Investigadora UCE</p> <p>Sr. Wilson Hoyos Docente UDET</p> <p>Sr. Marco Espinosa Docente UTE</p> <p>Sr. Fernando Chontasi Docente UCE</p> <p>Sr. Walter Ocaña Docente UTE</p> <p>Sra. Patricia Montúfar Docente ESPE</p> <p>Sra. María de Lourdes Jarrin Docente UDET</p> <p>Mgs. Edison Cupueran Director de la Escuela de Hotelería y Turismo PUCE</p> <p>Mgs. Mario Román Rector ITI</p> <p>Mgs. Melisa Rodríguez Docente ITR</p> <p>Mgs. Ronald Soto Docente ITI</p>
--	--	--	--	---	---



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

					Mgs. Ana Cueva Docente Turismo Histórico Cultural UCE
'024 - SUSPEN DIDA	4/6/2 020	1	<p>Dra. Natalia Maribel Recalde Estrella Administradora General</p> <p>Dr. Dunker Morales Procurador Metropolitano</p> <p>Mgs. Sheldon Augusto López Montenegro Secretario General de Planificación</p> <p>Mgs. María Fernanda Garcés Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad</p> <p>Mgs. Patricio Alejandro Ubidia Burbano Secretario General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana</p> <p>Sr. Diego Wladimir Jara Calvache Secretario de Cultura</p> <p>Mgs. Sandro Roberto Ruiz Salinas Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios</p> <p>Mgs. Carla Cárdenas Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo</p> <p>Mgs. Lorena Montalvo Carrión Directora Ejecutiva – Conquito</p> <p>Lic. Gabriela Patricia Zuquilanda Peralvo Directora Metropolitana de Relaciones Internacionales</p> <p>Sr. Raúl David Codena Valdiviezo Director Ejecutivo IMP</p> <p>Mgs. Nicolás Larenas Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios</p>	<p>Mgs. Alex Sebastián Meléndrez Amaya Subsecretario de Gestión y Desarrollo Ministerio de Turismo</p> <p>Sra. Karol Fajardo Mariño Directora Instituto de Turismo de Bogotá</p> <p>Arq. Fernando Carrión Urbanista Académico</p> <p>Arq. Diego Hurtado Vásquez Subdecano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo - UCE</p> <p>Sr. Diego Utreras Director Ejecutivo Federación Hotelera del Ecuador</p> <p>Sr. André Obiol Presidente Ahotec</p> <p>Dr. Iván López Director Ejecutivo – Captur</p> <p>Cap. Raúl García Presidente – Captur</p> <p>Mgs. Patricio Gaybor Presidente - Redprotur</p> <p>Sr. Rafael Martínez Presidente - Optur</p> <p>Sra. María Soledad Oviedo Costales Subdecanato Facultad de Ciencias Gastronómicas Y Turismo UTE</p> <p>Phd. Enrique Cabanilla Director Carrera de Turismo UCE</p> <p>Sr. Cristhian Quishpe Director Turismo Histórico Cultural UCE</p> <p>Sr. Xavier Lastra Observatorio de Turismo Zonal 2</p> <p>Sra. María Augusta Espín Investigadora UCE</p> <p>Sr. Wilson Hoyos Docente UDET</p> <p>Sr. Marco Espinosa Docente UTE</p> <p>Sr. Fernando Chontasi Docente UCE</p> <p>Sr. Walter Ocaña Docente UTE</p> <p>Sra. Patricia Montúfar Docente ESPE</p> <p>Sra. María de Lourdes Jarrin Docente UDET</p>	



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

						<p>Mgs. Edison Cupueran Director de la Escuela de Hotelería y Turismo PUCE</p> <p>Mgs. Mario Román Rector ITI</p> <p>Mgs. Melisa Rodríguez Docente ITR</p> <p>Mgs. Ronald Soto Docente ITI</p> <p>Mgs. Ana Cueva Docente Turismo Histórico Cultural UCE</p>
024- CONTIN UACIÓN	11/6/ 2020	1		<p>Mgs. Freddy Erazo Administrador General</p> <p>Dr. Dunker Morales Procurador Metropolitano</p> <p>Mgs. Sheldon Augusto López Montenegro Secretario General de Planificación</p> <p>Dra. María Fernanda Garcés Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad</p> <p>Mgs. Patricio Alejandro Ubidia Burbano Secretario General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana</p> <p>Sr. Diego Wladimir Jara Calvache Secretario de Cultura</p> <p>Mgs. Sandro Roberto Ruiz Salinas Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios</p> <p>Mgs. Carla Cárdenas Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo</p> <p>Mgs. Lorena Montalvo Carrión Directora Ejecutiva – Conquito</p> <p>Lic. Gabriela Patricia Zuquilanda Peralvo Directora Metropolitana de Relaciones Internacionales</p> <p>Sr. Raúl David Codena Valdiviezo Director Ejecutivo IMP</p> <p>Mgs. Nicolás Larenas Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios</p>		<p>Mgs. Alex Sebastián Meléndrez Amaya Subsecretario de Gestión y Desarrollo Ministerio de Turismo</p> <p>Sra. Karol Fajardo Mariño Directora Instituto de Turismo de Bogotá</p> <p>Arq. Fernando Carrión Urbanista Académico</p> <p>Arq. Diego Hurtado Vásquez Subdecano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo - UCE</p> <p>Sr. Diego Utreras Director Ejecutivo Federación Hotelera del Ecuador</p> <p>Sr. André Obiol Presidente Ahotec</p> <p>Dr. Iván López Director Ejecutivo – Captur</p> <p>Cap. Raúl García Presidente – Captur</p> <p>Mgs. Patricio Gaybor Presidente - Redprotur</p> <p>Sr. Rafael Martínez Presidente - Optur</p> <p>Sra. María Soledad Oviedo Costales Subdecanato Facultad de Ciencias Gastronómicas Y Turismo UTE</p> <p>Phd. Enrique Cabanilla Director Carrera de Turismo UCE</p> <p>Sr. Cristhian Quishpe Director Turismo Histórico Cultural UCE</p> <p>Sr. Xavier Lastra Observatorio de Turismo Zonal 2</p> <p>Sra. María Augusta Espín Investigadora UCE</p> <p>Sr. Wilson Hoyos Docente UDET</p> <p>Sr. Marco Espinosa Docente UTE</p>



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

					<p>Sr. Fernando Chontasi Docente UCE</p> <p>Sr. Walter Ocaña Docente UTE</p> <p>Sra. Patricia Montúfar Docente ESPE</p> <p>Sra. María de Lourdes Jarrin Docente UDET</p> <p>Mgs. Edison Cupueran Director de la Escuela de Hotelería y Turismo PUCE</p> <p>Mgs. Mario Román Rector ITI</p> <p>Mgs. Melisa Rodríguez Docente ITR</p> <p>Mgs. Ronald Soto Docente ITI</p> <p>Mgs. Ana Cueva Docente Turismo Histórico Cultural UCE</p>
025	11/6/ 2020	1	<p>Mgs. Freddy Wladimir Erazo Costa Administrador General (E)</p> <p>Dr. Dunker Morales Procurador Metropolitano</p> <p>Mgs. Sheldon Augusto López Montenegro Secretario General de Planificación</p> <p>Dra. María Fernanda Garcés Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad</p> <p>Mgs. Patricio Alejandro Ubidia Burbano Secretario General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana</p> <p>Sr. Diego Wladimir Jara Calvache Secretario de Cultura</p> <p>Mgs. Sandro Roberto Ruiz Salinas Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios</p> <p>Mgs. Carla Cárdenas Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo</p> <p>Mgs. Lorena Montalvo Carrión Directora Ejecutiva – Conquito</p> <p>Lic. Gabriela Patricia Zuquilanda Peralvo Directora Metropolitana de Relaciones Internacionales</p> <p>Sr. Raúl David Codena Valdiviezo Director Ejecutivo IMP</p> <p>Mgs. Rommel Fernando Rosero Guerrero Coordinador de la Agencia Distrital de Comercio</p> <p>Mgs. María Eugenia Pinos Administradora Zonal La Delicia</p>	<p>Mgs. Alex Sebastián Meléndrez Amaya Subsecretario de Gestión y Desarrollo - Ministerio de Turismo</p> <p>Sr. Juan José Franco Representante - UNIACTORES</p> <p>Sr. Diego Utreras Director Ejecutivo Federación Hotelera del Ecuador</p> <p>Sr. André Obiol Presidente AHOTEC</p> <p>Dr. Iván López Director Ejecutivo – CAPTUR</p> <p>Cap. Raúl García Presidente – CAPTUR</p> <p>Mgs. Patricio Gaybor Presidente - REDPROTUR</p> <p>Sr. Rafael Martínez Presidente - OPTUR</p> <p>Sr. Joffre Echeverría Presidente Buró Centro Histórico</p> <p>Mgs. Roberto Carpio Director de Turismo Gobierno de Pichincha</p> <p>Abg. Lorena Brito Presidenta GAD Parroquial de Tumbaco</p> <p>Abg. Nathaly Silvana Escaleras Endara Presidenta GAD Parroquial Alangasí</p> <p>Mgs. Jesús José María Loachamin Paucar Presidente GAD Parroquial Amaguaña</p> <p>Ing. Tairo Ignacio de la Torre Pinto Presidente GAD Parroquial Atahualpa</p> <p>Sr. Luis Eduardo Logaña Toapante Presidente GAD Parroquial Calacalí</p>	



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

				<p>Abg. Johana Patricia Castellanos Administradora Zonal Calderón</p> <p>Mgs. Ximena Del Carmen Villafuerte Administradora Zonal Los Chillos</p> <p>Mgs. Ana Cristina Romero Ortega Administradora Zonal Eugenio Espejo</p> <p>Sr. Wilson Alfredo Nuñez Ibarra Administración Zonal Eugenio Espejo - Delegación de Puellaro</p> <p>Abg. Monica Alexandra Flores Granda Administradora Zonal Quitumbe</p> <p>Abg. Laura Coello Fernández Administradora Zonal Tumbaco</p> <p>Abg. Sandy Patricia Campaña Fierro Administradora Zonal Manuela Sáenz</p> <p>Abg. Lida García Arias Administradora Zonal Eloy Alfaro</p> <p>Mgs. Ana Dolores Bastidas Tene Administradora Zonal La Mariscal</p>		<p>Sra. Rosa Lastenia Salazar Alvarado Presidenta GAD Parroquial Calderón</p> <p>Sra. María de Lourdes Gordillo Tufiño Presidenta GAD Parroquial Chavezpamba</p> <p>Ing. Iván Santiago Duque Vallejo Presidente GAD Parroquial Checa</p> <p>Ing. Diego Aníbal Pérez Calvopiña Presidente GAD Parroquial Conocoto</p> <p>Sra. Sonia Azucena Chuquimarca Salazar Presidenta GAD Parroquial Cumbaya</p> <p>Mgs. Rosa Germania Simbaña Palaguaray Presidenta GAD Parroquial El Quinche</p> <p>Sr. Washigton Galo Portilla Pozo Presidente GAD Parroquial Gualea</p> <p>Sr. Euclides Marco Guamantica Zambrano Presidente GAD Parroquial Guangopolo</p> <p>Dr. Jorge Raúl Gordón Rosero Presidente GAD Parroquial Guayllabamba</p> <p>Eco. Jairo Andrei Iza Romero Presidente GAD Parroquial La Merced</p> <p>Sr. Luis Eladio Parra Presidente GAD Parroquial Llano Chico</p> <p>Abg. Manuel Enrique González Guzmán Presidente GAD Parroquial Lloa</p> <p>Sr. Darguin Eugenio Morales Andagoya Presidente GAD Parroquial Nanegal</p> <p>Sr. Oscar Patricio Armijos Armijos Presidente GAD Parroquial Nanegalito</p> <p>Mgs. Daniel Alejandro Anaguano Pillajo Presidente GAD Parroquial Nayón</p> <p>Ing. Gianina Alexandra Moreno Andrango Presidenta GAD Parroquial Nono</p> <p>Dr. Richard Mario Paredes Presidente GAD Parroquial Pacto</p> <p>Sr. Sergio Gomez Peñafiel Presidente GAD Parroquial Perucho</p> <p>Sr. Angel Vega Presidente GAD Parroquial Pifo</p> <p>Ing. Jhonatan Gabriel Noroña Cóndor Presidente GAD Parroquial Pintag</p> <p>Abg. Jaqueline Emerita Castro Llerena Presidenta GAD Parroquial Pomasqui</p> <p>Sr. José Napoleón Pullas Navarrete Presidente GAD Parroquial Puellaro</p> <p>Dr. Fernando Patricio Carrera Carrera Presidente GAD Parroquial Pumbo</p>
--	--	--	--	--	--	--



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Sr. Mario Vinicio Cevallos Rivas
Presidente GAD Parroquial San Antonio de Pichincha

Sr. Tarciso Edvino Lopez Ibarra
Presidente GAD Parroquial San José de Minas

Mgs. Cesar Herrera Panchi
Presidente GAD Parroquial Tababela

Abg. Mayra Lorena Brito Cuzco
Presidenta GAD Parroquial Tumbaco

Dra. Patricia de Jesús Osorio Flores
Presidenta GAD Parroquial Yaruquí

Lic. Celio Reinaldo Arias Pilaguano
Presidente GAD Parroquial Zámbriza

Sra. María Soledad Oviedo Costales
Subdecana Facultad de Ciencias Gastronómicas Y Turismo UTE

Sr. Enrique Cabanilla
Director Carrera de Turismo UCE

Sr. Cristhian Quishpe
Director Turismo Histórico Cultural UCE

Sr. Xavier Lastra
Observatorio de Turismo Zonal 2

Sra. María Augusta Espín
Investigadora UCE

Sr. Wilson Hoyos
Docente UDET

Sr. Marco Espinosa
Docente UTE

Sr. Fernando Chontasi
Docente UCE

Sr. Walter Ocaña
Docente UTE

Sra. Patricia Montúfar
Docente ESPE

Sra. María de Lourdes Jarrin
Docente UDET

Mgs. Edison Cupueran
Director de la Escuela de Hotelería y Turismo PUCE

Mgs. Mario Román
Rector ITI

Mgs. Melisa Rodríguez
Docente ITR

Mgs. Ronald Soto
Docente ITI

Mgs. Ana Cueva
Docente Turismo Histórico Cultural UCE

Sr. Fabián Vera
Director Museo de Sitio Intiñan



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

						<p>Sr. Milton Benavides Pacto Mágico</p> <p>Sr. Juan Fernando Rueda Representante - Asociación de Hoteles la Mariscal</p> <p>Sra. Ruth Elizabeth Conde Hinojosa Representante - La Vicentina</p> <p>Sr. José Vicente Calderón Representante Sector TOCTIUCO</p> <p>Sr. Cristian Quispe Representante Sector TOCTIUCO</p> <p>Sr. Fausto Vega Representantes – Asociación de Emprendedores Turísticos de CHILIBULO Sra. Rocío Bastidas Representante Sector La Floresta</p> <p>Sr. José Aguirre Representante Sector Vista Sur</p> <p>Sr. Christian Vicente Representante - Grupo Cultural Turubamba</p> <p>Sr. Fabián Melo Representante - Cooperativa Alianza Solidaria</p> <p>Sra. Sandra López Representante – Proyecto Quebrada La Ortega</p> <p>Sr. David Jaramillo Representante - Las Huecas</p> <p>Sr. Juan Morocho Representante Sector Músculo y Rieles</p> <p>Sra. Ivonne Dutazaca Representante Sector Conde 4</p> <p>Sr. Juan Carlos Rojas Representante Sector La Tola</p> <p>Sr. Edgar Cepeda Representante Sector La Ronda</p> <p>Sra. Cristina Simbaña Representante Sector La Chorrera</p> <p>Sra. Flor Espinoza Representante Sector La Libertad</p> <p>Srta. Ana María Llanos Representante Emprendimiento Turístico “Tertulia Y Misterio”</p> <p>Srta. Andrea Rodríguez Representante Emprendimiento Turístico “Tertulia Y Misterio”</p> <p>Sr. Stalin Caiza Representante – Colectivo La Magdalena</p> <p>Sr. Julio Maza Representante - Sendero Ecológico La Vicentina</p> <p>Sra. Diana Zurita</p>
--	--	--	--	--	--	---



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Representante Sector Chota Chiquito

Sr. Alejandro Lalaleo
Representante - Micro Teatro

Sr. Gabriel Salazar
Representante Sector San Blas

Sra. Adelaida Vargas
Representante Sector San Blas

Sr. Wilmer Granda
Representante – Escuelas En Español

Sra. Elizabeth Panchi
Representante Sector La Colmena

Sr. Franklin Lescano
Representante Sector La Argelia

Srta. Karol Herrera
Representante - Foro Cultural Quitumbe

Sra. Consuelo Anchaluisa
Representante Sector La Colmena

Sra. Gabriela Yáñez
Representante – Ruta Turística La Ferroviaria

Sr. Héctor Tapia
Representante Sector San Diego

Sra. Sandra Ortiz
Representante Sector Chilibulo

Sr. Jorge Martínez
Representante Sector Guamaní

Sr. Max Carrión
Representante Sector Puengasí

Sr. Mauricio Chughilan
Representante Sector Guamani

Sr. José Acuña
Representante Sector La Magdalena

Sr. Esteban Robalino
Representante – Pedal Brutal

Sr. Iván Gómez
Representante – Sur en Bici

Sra. Catalina Leiva
Representante – Quitobyke Tour

Sra. Catalina Sosa
Representante – Museo Tianguuez

Sr. Nelson Ullauri
Representante Sector Chimbacalle

Sr. Washington Viteri
Representante Sector Quitumbe

Sr. Jhony Nuñez
Representante - Corso de Carnaval

Sra. Zulma Chato
Representante Sector La Popular



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Sr. Ricardo Sánchez
Representante – Restaurante San Sebastián

Sra. Monserrath Cevallos
Representante Sector Guápulo

Sr. Gonzalo Estupiñan
Representante – Estudio De Actores

Sr. Jaime Paz y Miño
Representante – Ecuador entre Luces y Sombras

Sra. Gabriela Lascano Mejía
Representante Sector Chimbacalle

Sra. Rocío Pichucho
Representante de la Comuna

Sr. Santiago Álvarez
Representante Sector Puengasi

Sra. Violeta Pontón
Representante – Creativa Lab Ideas Turismo

Srta. Patricia Lechón
Representante – Revista Guía de Oro

Srta. Silvana Caicedo
Representante – Revista Guía de Oro

Ing. Diana Carrasco
Gerente General - Quito Tour Bus

Mgs. Diego Coral
Presidente Cinemática Nacional

Sra. Pierina Zambrano
Representante – Revista Miradas

Sr. Roberto Freire
Representante – Awasqa Red Gestión Cooperativa Cultural

Sra. Paulina Izurieta
Representante – Awasqa Red Gestión Cooperativa Cultural

Sra. Verónica Guerra
Representante – Awasqa Red Gestión Cooperativa Cultural

Sra. Elena Soria
Representante Sector Barrio Nuevo

Sra. Patricia Zurita
Representante Sector Monjas

Sr. Patricio Rosero
Representante Sector La Magdalena

Sr. Hernán Marcelo
Representante Sector La Loma

Sra. Carolina Vaca Rosales
Representante Sector El Rosal

Sr. Jorge Jiménez
Representante Sector San Juan

Sr. Lenin Campaña
Representante Asociación Hoteles La Tola



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

					<p>Sr. Fabio Delgado Representante Sendero Ecológico La Vicentina</p> <p>Ing. Lucia Fernanda Yáñez Directora de Quito Eterno</p> <p>Abg. Susana Freire Miembro de Quito Eterno</p> <p>Sr. Rafael Camino Director Ballet Folclórico Nacional Jacchigua</p> <p>Sra. Aliss Cevallos Representante Proyecto Turismo Inclusivo</p> <p>Sr. Gerardo Simbaña Comuna Tola Chica</p> <p>Sr. Fernando Cabascango Presidente del Consejo Pueblo Kitu Kara</p> <p>Sr. Juan Chugchilán Asociación de Indígenas Migrantes de Cotopaxi y otros residentes en Quito Mushuk Kawsay Nueva Vida</p> <p>Lic. José Milton Jácome Chuquitarco Catu Mercado Sostenible</p> <p>Sra. Miriam Pazmiño Presidenta Nacional De La Federación Nacional De Mujeres Vida Y Familia</p> <p>Sr. Samuel Vargas Presidente Cabildo La Ferroviaria</p> <p>Srta. Verónica Rodríguez Estudiante Turismo UCE</p> <p>Sr. Nicolás Gómez Estudiante UDET</p> <p>Sr. Richard Soria Estudiante ESPE</p> <p>Srta. Belén Andrade Estudiante UTE</p> <p>Sr. Kevin Arellano Estudiante PUCE</p> <p>Sr. Cristian Molina Docente ESPE Cotopaxi</p>
026	25/6/ 2020	1	<p>Mgs. Freddy Wladimir Erazo Costa Administrador General</p> <p>Dr. Dunker Morales Procurador Metropolitano</p> <p>Mgs. Sheldon Augusto López Montenegro Secretario General de Planificación</p> <p>Dra. María Fernanda Garcés Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad</p> <p>Mgs. Carla Cárdenas Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo</p> <p>Lcd. Gabriela Patricia Zuquilanda Peralvo</p>	<p>Sr. María Eulalia Mora Subsecretario de Gestión y Desarrollo - Ministerio de Turismo</p> <p>Sr. Carlos Tapia Director de Fomento Ministerio de Turismo</p> <p>Mgs. Roberto David Carpio Rubio Director de Turismo Gobierno de Pichincha</p> <p>Mgs. Jaime Ernesto Bucheli Albán Gerente General Empresa Eléctrica Quito S.A.</p> <p>Sr. Ryan Hood Presidente ASOCERV</p> <p>Sr. Danilo Moreno Director InHub Ec</p>	



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

			<p>Directora Metropolitana de Relaciones Internacionales</p> <p>Sr. Raúl David Codena Valdiviezo Director Ejecutivo IMP</p> <p>Ing. Jimmi Esteban Moscoso Cevallos Gerente de Administración de Parques y Espacios Verdes</p> <p>Ing. Cesar Rodrigo Díaz Álvarez Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad</p>		<p>Ing. Roberto Beltrán Comité Emergente de Empresarios Turísticos del Ecuador</p> <p>Dr. Iván López Director Ejecutivo - CAPTUR</p> <p>Cap. Raúl García Presidente de CAPTUR</p> <p>Mgs. Patricio Gaybor Presidente - REDPROTUR</p> <p>Dr. Mauricio Letort Presidente Directorio Hoteles Quito</p> <p>Sr. Diego Utreras Director Ejecutivo Federación Hotelera del Ecuador</p> <p>Sr. Jhofre Echeverría Presidente ORP</p> <p>Sr. Rafael Martínez Presidente Operadores de Turismo</p> <p>Sr. Norman Bock Presidente Ejecutivo Hoteles Quito</p> <p>Sr. André Obiol Presidente AHOTEC</p> <p>Sr. Luis Proaño Presidente Buró de Convenciones de Quito</p> <p>Ing. Holbach Muñeton Presidente - Federación de Cámaras de Turismo del Ecuador</p> <p>Sr. Juan Fernando Rueda Representante - Asociación de Hoteles la Mariscal</p>
027	2/7/2020	1	<p>Mgs. Freddy Wladimir Erazo Costa Administrador General</p> <p>Dr. Dunker Morales Procurador Metropolitano</p> <p>Mgs. Sheldon Augusto López Montenegro Secretario General de Planificación</p> <p>Dra. María Fernanda Garcés Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad</p> <p>Mgs. Carla Cárdenas Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo</p> <p>Lcd. Gabriela Patricia Zuquilanda Peralvo Directora Metropolitana de Relaciones Internacionales</p> <p>Sr. Raúl David Codena Valdiviezo Director Ejecutivo IMP</p> <p>Ing. Jimmi Esteban Moscoso Cevallos Gerente de Administración de Parques y Espacios Verdes</p>		<p>Sr. María Eulalia Mora Subsecretario de Gestión y Desarrollo - Ministerio de Turismo</p> <p>Sr. Carlos Tapia Director de Fomento Ministerio de Turismo</p> <p>Mgs. Roberto David Carpio Rubio Director de Turismo Gobierno de Pichincha</p> <p>Mgs. Jaime Ernesto Bucheli Albán Gerente General Empresa Eléctrica Quito S.A.</p> <p>Sr. Ryan Hood Presidente ASOCERV</p> <p>Sr. Danilo Moreno Director InHub Ec</p> <p>Ing. Roberto Beltrán Comité Emergente de Empresarios Turísticos del Ecuador</p> <p>Dr. Iván López Director Ejecutivo - CAPTUR</p> <p>Cap. Raúl García Presidente de CAPTUR</p> <p>Mgs. Patricio Gaybor</p>



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

				<p>Ing. Cesar Rodrigo Díaz Álvarez Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad</p>	<p>Presidente - REDPROTUR</p> <p>Dr. Mauricio Letort Presidente Directorio Hoteles Quito</p> <p>Sr. Diego Utreras Director Ejecutivo Federación Hotelera del Ecuador</p> <p>Sr. Jhofre Echeverría Presidente ORP</p> <p>Sr. Rafael Martínez Presidente Operadores de Turismo</p> <p>Sr. Norman Bock Presidente Ejecutivo Hoteles Quito</p> <p>Sr. André Obiol Presidente AHOTEC</p> <p>Sr. Luis Proaño Presidente Buró de Convenciones de Quito</p> <p>Ing. Holbach Muñetón Presidente - Federación de Cámaras de Turismo del Ecuador</p> <p>Sr. Juan Fernando Rueda Representante - Asociación de Hoteles la Mariscal</p>
<p>028- CANCEL ADA falta de quórum</p>	<p>10/7/ 2020</p>	<p>1</p>		<p>Mgs. Freddy Wladimir Erazo Costa Administrador General</p> <p>Dr. Dunker Morales Procurador Metropolitano</p> <p>Mgs. Sheldon Augusto López Montenegro Secretario General de Planificación</p> <p>Dra. María Fernanda Garcés Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad</p> <p>Mgs. Carla Cárdenas Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo</p> <p>Ing. Hernando Vicente Yopez Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda</p> <p>Arq. Rafael Antonio Carrasco Quintero Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas</p> <p>Lcd. Gabriela Patricia Zuquilanda Peralvo Directora Metropolitana de Relaciones Internacionales</p> <p>Sr. Raúl David Codena Valdiviezo Director Ejecutivo IMP</p> <p>Ing. Jimmi Esteban Moscoso Cevallos Gerente de Administración de Parques y Espacios Verdes</p> <p>Ing. Cesar Rodrigo Díaz Álvarez Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad</p>	<p>Mgs. Jaime Ernesto Bucheli Albán Gerente General Empresa Eléctrica Quito S.A.</p> <p>Sr. Danilo Moreno Director InHub Ec</p> <p>Dr. Iván López Director Ejecutivo - CAPTUR</p> <p>Cap. Raúl García Presidente de CAPTUR</p> <p>Mgs. Patricio Gaybor Presidente - REDPROTUR</p> <p>Dr. Mauricio Letort Presidente Directorio Hoteles Quito</p> <p>Sr. Diego Utreras Director Ejecutivo Federación Hotelera del Ecuador</p> <p>Sr. Jhofre Echeverría Presidente ORP</p> <p>Sr. Rafael Martínez Presidente Operadores de Turismo</p> <p>Sr. Norman Bock Presidente Ejecutivo Hoteles Quito</p> <p>Sr. André Obiol Presidente AHOTEC</p> <p>Sr. Luis Proaño Presidente Buró de Convenciones de Quito</p> <p>Ing. Holbach Muñetón Presidente - Federación de Cámaras de Turismo del Ecuador</p>



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

						Sr. Juan Fernando Rueda Representante - Asociación de Hoteles la Mariscal
'029	16/7/ 2020		1	Dr. Dunker Morales Procurador Metropolitano		
'030- CANCEL ADA	23/7/ 2020	1		Mgs. Freddy Wladimir Erazo Costa Administrador General Dr. Dunker Morales Procurador Metropolitano Mgs. Sheldon Augusto López Montenegro Secretario General de Planificación Dra. María Fernanda Garcés Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad Mgs. Carla Cárdenas Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo Sr. Raúl David Codena Valdiviezo Director Ejecutivo IMP Ing. Jimmi Esteban Moscoso Cevallos Gerente de Administración de Parques y Espacios Verdes Cnel. Wilson Geovanny Tualombo Ortiz Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad (S)		Mgs. Jaime Ernesto Bucheli Albán Gerente General Empresa Eléctrica Quito S.A. Sr. Danilo Moreno Director InHub Ec
'031	30/7/ 2020		1	Mgs. Freddy Wladimir Erazo Costa Administrador General Dr. Dunker Morales Procurador Metropolitano Mgs. Sheldon Augusto López Montenegro Secretario General de Planificación Dra. María Fernanda Garcés Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad Mgs. Carla Cárdenas Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo Sr. Raúl David Codena Valdiviezo Director Ejecutivo IMP Ing. Jimmi Esteban Moscoso Cevallos Gerente de Administración de Parques y Espacios Verdes Cnel. Wilson Geovanny Tualombo Ortiz Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad (S)		Mgs. Jaime Ernesto Bucheli Albán Gerente General Empresa Eléctrica Quito S.A. Sr. Danilo Moreno Director InHub Ec



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

'032 CANCEL ADA	6/8/2 020	1	<p>Dr. Dunker Morales Procurador Metropolitano</p> <p>Mgs. Sheldon Augusto López Montenegro Secretario General de Planificación</p> <p>Dra. María Fernanda Garcés Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad</p> <p>Mgs. Carla Cárdenas Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo</p> <p>Sr. Raúl David Codena Valdiviezo Director Ejecutivo IMP</p> <p>Ing. Jimmi Esteban Moscoso Cevallos Gerente de Administración de Parques y Espacios Verdes</p> <p>Ing. Cesar Rodrigo Diaz Alvarez Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad</p>	<p>Mgs. Jaime Ernesto Bucheli Albán Gerente General Empresa Eléctrica Quito S.A.</p> <p>Sr. Juan Carlos Endara Gerente General INTELIGENHOME Cía. Ltda.</p> <p>Sr. Juan Carlos Argudo Director Enjoy Ecuador</p>
'033	14/8/ 2020	1	<p>Dr. Dunker Morales Procurador Metropolitano</p>	
'034- CANCEL ADA	20/8/ 2020	1	<p>Dr. Dunker Morales Procurador Metropolitano</p> <p>Mgs. Sheldon Augusto López Montenegro Secretario General de Planificación</p> <p>Dra. María Fernanda Garcés Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad</p> <p>Mgs. Carla Cárdenas Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo</p> <p>Sr. Raúl David Codena Valdiviezo Director Ejecutivo IMP</p> <p>Ing. Jimmi Esteban Moscoso Cevallos Gerente de Administración de Parques y Espacios Verdes</p> <p>Ing. Cesar Rodrigo Diaz Alvarez Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad</p>	<p>Mgs. Jaime Ernesto Bucheli Albán Gerente General Empresa Eléctrica Quito S.A.</p> <p>Sr. Juan Carlos Endara Gerente General INTELIGENHOME Cía. Ltda.</p> <p>Sr. Juan Carlos Argudo Director Enjoy Ecuador</p> <p>Sra. Pierina Vanessa Zambrano Molina Representante GROUP ELECTRICOS Y REDES NOVA SAS Y NCBRITH S.A.S</p>
'035	31/8/ 2020	1	<p>Dr. Dunker Morales Procurador Metropolitano</p> <p>Mgs. Sheldon Augusto López Montenegro Secretario General de Planificación</p> <p>Mgs. Cristina Alexandra Borja Pérez Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad</p> <p>Mgs. Carla Cárdenas Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo</p> <p>Sr. Raúl David Codena Valdiviezo Director Ejecutivo IMP</p>	<p>Mgs. Jaime Ernesto Bucheli Albán Gerente General Empresa Eléctrica Quito S.A.</p> <p>Sr. Juan Carlos Endara Gerente General INTELIGENHOME Cía. Ltda.</p> <p>Sr. Juan Carlos Argudo Director Enjoy Ecuador</p> <p>Sra. Pierina Vanessa Zambrano Molina Representante GROUP ELECTRICOS Y REDES NOVA SAS Y NCBRITH S.A.S</p>



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

				<p>Mgs. Juan Francisco Landazuri Montalvo Gerente de Administración de Parques y Espacios Verdes</p> <p>Ing. Cesar Rodrigo Diaz Alvarez Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad</p>	
'036 CANCEL ADA falta de quórum	17/9/ 2020	1		<p>Dr. Dunker Morales Procurador Metropolitano</p> <p>Mgs. Cristina Alexandra Borja Pérez Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad</p> <p>Mgs. Carla Cárdenas Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo</p>	<p>Ing. Roberto Beltrán Comité Emergente de Empresarios Turísticos del Ecuador</p> <p>Dr. Iván López Director Ejecutivo – CAPTUR</p> <p>Cap. Raúl García Presidente de CAPTUR</p> <p>Mgs. Patricio Gaybor Presidente – REDPROTUR</p> <p>Dr. Mauricio Letort Presidente Directorio Hoteles Quito</p> <p>Sr. Diego Utreras Director Ejecutivo Federación Hotelera del Ecuador</p> <p>Sr. Jhofre Echeverría Presidente ORP</p> <p>Sr. Rafael Martínez Presidente Operadores de Turismo</p> <p>Sr. Norman Bock Presidente Ejecutivo Hoteles Quito</p> <p>Sr. André Obiol Presidente AHOTEC</p> <p>Sr. Luis Proaño Presidente Buró de Convenciones de Quito</p> <p>Sr. Juan Fernando Rueda Representante - Asociación De Hoteles La Mariscal</p> <p>Sr. Jorge Martín de Bernardo Presidente - ASOMATUR</p>
'037- CANCEL ADA	1/10/ 2020	1		<p>Dr. Dunker Morales Procurador Metropolitano</p> <p>Mgs. Cristina Alexandra Borja Pérez Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad</p> <p>Mgs. Carla Cárdenas Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo</p>	<p>Sr. Ryan Hood Presidente Asociación de Cervecerías del Ecuador ASOCERV</p> <p>Ing. Roberto Beltrán Comité Emergente de Empresarios Turísticos del Ecuador</p> <p>Dr. Iván López Director Ejecutivo – CAPTUR</p> <p>Cap. Raúl García Presidente de CAPTUR</p> <p>Mgs. Patricio Gaybor Presidente – REDPROTUR</p> <p>Dr. Mauricio Letort Presidente Directorio Hoteles Quito</p> <p>Sr. Diego Utreras Director Ejecutivo Federación Hotelera del Ecuador</p> <p>Sr. Jhofre Echeverría</p>



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

					<p>Presidente ORP</p> <p>Sr. Rafael Martínez Presidente Operadores de Turismo</p> <p>Sr. Norman Bock Presidente Ejecutivo Hoteles Quito</p> <p>Sr. André Obiol Presidente AHOTEC</p> <p>Sr. Luis Proaño Presidente Buró de Convenciones de Quito</p> <p>Sr. Juan Fernando Rueda Representante - Asociación De Hoteles La Mariscal</p> <p>Sr. Jorge Martín de Bernardo Presidente - ASOMATUR</p>
'038 CANCEL ADA falta de quórum	14/10 /2020		1	<p>Dr. Dunker Morales Procurador Metropolitano</p> <p>Mgs. Cristina Alexandra Borja Pérez Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad</p> <p>Mgs. Carla Cárdenas Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo</p>	
'039	22/10 /2020		1	<p>Dr. Dunker Morales Procurador Metropolitano</p> <p>Mgs. Cristina Alexandra Borja Pérez Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad</p> <p>Mgs. Carla Cárdenas Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo</p>	
'040	29/10 /2020		1	<p>Dr. Dunker Morales Procurador Metropolitano</p> <p>Mgs. Cristina Alexandra Borja Pérez Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad</p> <p>Mgs. Carla Cárdenas Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo</p>	<p>Ing. Roberto Beltrán Comité Emergente de Empresarios Turísticos del Ecuador</p> <p>Dr. Iván López Director Ejecutivo – CAPTUR</p> <p>Cap. Raúl García Presidente de CAPTUR</p> <p>Mgs. Patricio Gaybor Presidente – REDPROTUR</p> <p>Dr. Mauricio Letort Presidente Directorio Hoteles Quito</p> <p>Sr. Diego Utreras Director Ejecutivo Federación Hotelera del Ecuador</p> <p>Sr. Jhofre Echeverría Presidente ORP</p> <p>Sr. Rafael Martínez Presidente Operadores de Turismo</p> <p>Sr. Norman Bock Presidente Ejecutivo Hoteles Quito</p> <p>Sr. André Obiol</p>



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

					Presidente AHOTEC Sr. Luis Proaño Presidente Buró de Convenciones de Quito Sr. Juan Fernando Rueda Representante - Asociación De Hoteles La Mariscal Sr. Jorge Martín de Bernardo Presidente - ASOMATUR
'041 CANCEL ADA falta de quórum	12/11 /2020	1		Dr. Dunker Morales Procurador Metropolitano Mgs. Cristina Alexandra Borja Pérez Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad Mgs. Carla Cárdenas Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo Sr. Diego Wladimir Jara Calvache Secretario de Cultura Soc. Dayana Jassmin Vargas Borja Administradora Zonal Calderón	Patricio Carrión Falcones Alberto Novillo E Wilson Eduardo González
'042	25/11 /2020	1		Dr. Dunker Morales Procurador Metropolitano Sr. Diego Wladimir Jara Calvache Secretario de Cultura Mgs. Cristina Alexandra Borja Pérez Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad	
'043	10/12 /2020	1		Dr. Dunker Morales Procurador Metropolitano Mgs. Cristina Borja Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad	

Fuente: Secretaría de Comisión



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

ANEXO 2 (Ordenanza No. 024)



ORDENANZA METROPOLITANA No. 024 - 2021

demanda turística y la producción de instrumentos de planificación y gestión en el sector turístico.

En ejercicio de las atribuciones que confieren los arts. 87 letra a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, 8 de la Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito.

EXPIDE LA SIGUIENTE:

ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL CAPÍTULO II DEL TÍTULO II DEL LIBRO TERCERO DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, "CONFORMACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE TURISMO"

Artículo 1.- Sustitúyase el artículo III.4.42 del Código Municipal por el siguiente texto:

"Consejo Consultivo Metropolitano de Turismo. - El Consejo Consultivo Metropolitano de Turismo constituirá un órgano colegiado de asesoramiento a los distintos órganos, organismos y dependencias del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en el ámbito de la planificación, organización, coordinación, promoción y regulación de las actividades turísticas.

El Consejo Consultivo estará conformado por:

- a) El Alcalde o Alcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito, quien lo presidirá, o su delegado(a) permanente, que será un Concejal o Concejala del Distrito Metropolitano, miembro del Consejo Consultivo de Turismo.*
- b) El Concejal o Concejala que presida la Comisión de Turismo y Fiestas.*
- c) El Secretario o Secretaria responsable del desarrollo productivo y la competitividad del Distrito, que actuará como secretario(a).*
- d) El Gerente o Gerenta de la Empresa Pública Metropolitana a cargo de la gestión de destino turístico.*
- e) Un representante del Ministerio de Turismo.*
- f) Un representante de la Prefectura Provincial de Pichincha del área o dirección de turismo.*
- g) Dos representantes de la academia pertenecientes a instituciones de educación superior que tengan carreras de turismo domiciliadas en Quito, uno en representación de las universidades con carreras de turismo de tercer nivel profesional y uno por los institutos con carreras de turismo de tercer nivel tecnológico.*
- h) Dos representantes de los gremios reconocidos por el ministerio de turismo y con sede en el Distrito Metropolitano de Quito uno en representación de los Prestadores de Servicios Turísticos, y uno por los profesionales en turismo y talento humano.*



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO



ORDENANZA METROPOLITANA No. 024 - 2021

- i) Dos representantes por cada Zona Especial Turística; uno en representación de los operadores privados; y uno en representación de los cabildos o asambleas ciudadanas constituidos en estas zonas.*
- j) Un representante de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales del Distrito Metropolitano de Quito delegado por CONAGOPARE Pichincha.*
- k) Dos representantes de asociaciones o redes de turismo comunitario domiciliadas en Quito, uno en representación de las parroquias urbanas, y uno por las parroquias rurales.*
- l) Un representante por los centros de gestión natural y centros culturales del Distrito Metropolitano de Quito designado por el Alcalde o Alcaldesa del Distrito Metropolitano, de entre una lista de candidatos que cuenten con el aval de las instituciones o redes que representen acorde a la convocatoria pública.*

En caso de que la representación referida en los literales g), h), i), k) y l) no se hubiere remitido oportunamente, o existiesen desacuerdos, la designación la podrá efectuar directamente el Alcalde o Alcaldesa del Distrito Metropolitano. En todo caso la ausencia de los representantes referidos en los literales g), h), i), k) y l) no impedirá su funcionamiento.

Los representantes o delegados institucionales en el Consejo Consultivo ejercerán su función mientras no sean reemplazados por la autoridad nominadora o delegante. Los representantes de las instituciones académicas, los Prestadores de Servicios, Gremios Turísticos, representantes de las Zonas Especiales Turísticas, representantes de asociaciones o redes de turismo comunitario, representante por los centros de gestión natural y centros culturales, ejercerán su función en el Consejo Consultivo durante el periodo de dos años.

El Consejo Consultivo determinará los casos en que proceda la sustitución, por abandono de la función o falta temporal o definitiva de los representantes de las instituciones académicas, los Prestadores de Servicios, gremios Turísticos, los representantes de las Zonas Especiales Turísticas, representantes de asociaciones o redes de turismo comunitario, o representante por los centros de gestión natural y centros culturales.

Podrán participar como invitados en el Consejo Consultivo uno o más representantes o delegados de cualquier otra institución o entidad que de algún modo tenga vinculación con el turismo, por invitación del presidente o previa solicitud formal dirigida al presidente del Consejo.

Los integrantes del Consejo Consultivo Metropolitano de Turismo desempeñarán su función, previa su aceptación y ad honorem.

El Consejo Consultivo Metropolitano de Turismo sesionará por convocatoria de su presidente o presidenta de manera ordinaria cada 3 meses y de forma extraordinaria las veces que sea necesario. Dejará constancia de sus observaciones y recomendaciones propias o solicitadas, en la correspondiente acta suscrita por el presidente y el secretario."

Artículo 2.- A continuación del Art. III.4.42., agréguese:



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO



ORDENANZA METROPOLITANA No. 024 - 2021

“Art. (...) - Será responsabilidad de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad del Distrito Metropolitano de Quito presentar para conocimiento del pleno del Concejo Metropolitano de Quito en la última sesión ordinaria del año, la convocatoria para la conformación del Consejo Consultivo Metropolitano de Turismo así como los resultados obtenidos por este Consejo.”

“Art. (...) - Con la finalidad de que se generen constantemente procesos de investigación, innovación y desarrollo de manera institucionalizada, que permita la toma de decisión en base a criterios técnicos y manejo de información estadística real, la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad tendrá a su cargo el Observatorio Metropolitano de Turismo.”

“Art. (...) - Encárguese a la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, la rectoría del Observatorio Metropolitano de Turismo.”

Disposiciones Generales

Primera. - La Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, tendrá a su cargo la elaboración de instructivos de designación y/o parámetros de elegibilidad de los miembros que conforman el Consejo Consultivo para las convocatorias públicas, concernientes a la representación de los literales g), h), i), k) y l).

Segunda. - La Secretaría de Comunicación del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, se encargará de la difusión de la convocatoria de conformación del Consejo Consultivo una vez que sea conocido por el Concejo Metropolitano.

Tercera. - Se delega la coordinación y logística, para el desarrollo de las sesiones del Consejo Consultivo a la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad.

Cuarta. - La Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad tendrá a su cargo la elaboración de normativa interna que permita garantizar el adecuado funcionamiento del Consejo Consultivo; así también tendrá a su cargo la programación de una agenda anual permanente del Consejo.

Disposiciones Transitorias

Primera. - La Secretaría General del Concejo Metropolitano, en el término de sesenta días, contados desde la publicación en el Registro Oficial de la presente ordenanza metropolitana reformativa, procederá asignar la correspondiente secuencia de los artículos posteriores al artículo III.4.42 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito publicado en el Registro Oficial Edición Especial No. 902, de 7 de mayo de 2019, con la nomenclatura y numeración correspondientes.

Segunda. - Por esta única ocasión al haber sido conocida la ordenanza en febrero del 2021 en primer debate y en el mes de mayo para segundo debate se dará aplicabilidad a la conformación en el mes inmediato a la aprobación.



Analia Ledesma García
 CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO



ORDENANZA METROPOLITANA No. 024 - 2021

Disposición Final. - Esta ordenanza entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción y se publicará en los medios de comunicación institucionales.

Dada en la sesión modalidad virtual del Concejo Metropolitano de Quito, el 11 de mayo de 2021.

SANTIAGO
 MAURICIO
 GUARDERAS
 IZQUIERDO

Firmado digitalmente por SANTIAGO MAURICIO GUARDERAS IZQUIERDO
 Fecha: 2021.05.11
 20:06:16 -05'00'

Dr. Santiago Guarderas Izquierdo
VICEALCALDE DEL DISTRITO
VICEALCALDE DEL DISTRITO

DAMARIS
 PRISCILA
 ORTIZ PASUY

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO (E)

CERTIFICADO DE DISCUSIÓN

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente ordenanza fue discutida y aprobada en dos debates, en la sesión No. 126 ordinaria de 09 de febrero de 2021 y sesión No. 142 ordinaria de 11 de mayo de 2021. Quito, 11 de mayo de 2021.

DAMARIS PRISCILA ORTIZ PASUY
 Firmado digitalmente por DAMARIS PRISCILA ORTIZ PASUY
 Fecha: 2021.05.11
 20:06:16 -05'00'

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Alcaldía del Distrito Metropolitano. - Distrito Metropolitano de Quito, 11 de mayo de 2021.

EJECÚTESE:
 JORGE HOMERO YUNDA MACHADO
 Firmado digitalmente por JORGE HOMERO YUNDA MACHADO
 Fecha: 2021.05.11
 21:26:16 -05'00'

Dr. Jorge Yunda Machado
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CERTIFICO, que la presente ordenanza fue sancionada por el Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, el 11 de mayo de 2021.- Distrito Metropolitano de Quito, 11 de mayo de 2021.

DAMARIS PRISCILA ORTIZ PASUY
 Firmado digitalmente por DAMARIS PRISCILA ORTIZ PASUY
 Fecha: 2021.05.11
 20:06:06 -05'00'

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción	Responsable	Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por:	Gabriela Enriquez	AGC	2021-05-11	
Revisado por:	Samuel Byun	PSG(S)	2021-05-11	



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

ANEXO 3 (Plan Anual de CTF 2020 – 2021)

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- Promocionar a Quito como destino turístico mundial de calidad, con amplia oferta de productos turísticos de excelencia, con manejo sostenible de su rico patrimonio material e inmaterial, cultural y ambiental.
- Quito destino turístico, referente regional y de primer orden por sus áreas históricas revitalizadas, su dinamismo cultural, su entorno natural andino, la calidad de sus servicios e infraestructuras; conectividad internacional y nacional; la diversidad y amabilidad de su gente.
- Promover procesos de investigación, innovación y desarrollo (I+D+I) para diversificar la oferta turística que tiene la ciudad como actividad económica complementaria enfocado en nuevas formas de turismo de naturaleza y aventura, ciencias y cultura, gastronomía y deportes; rural, local y agrícola.

ENFOQUE LEGISLATIVO Y DE FISCALIZACIÓN:

- **Turismo Sostenible:**
 - **Social**
 - Conservación del Patrimonio cultural material e inmaterial
 - Ciudadanos como dueños del territorio y talento humano
 - Memoria histórica de barrios y revalorización rural



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

- **Económico**
 - Reactivación económica
 - Economía Popular y Solidaria
 - Zonas Especiales Turísticas
- **Ambiental**
 - Interpretación ambiental
 - Gestión de destino y sobrecarga
 - Barrios sostenibles